

Paraná, 23 de Junio de 2010.-

Sr. Presidente
Mercado de Valores de Rosario S.A.

De nuestra consideración:

Por la presente informamos que La Entrerriana de Warrants S.A. declara la inexistencia de antecedentes penales y de toda interdicción, prohibición o incompatibilidad legal de sus integrantes, lo demuestran los Certificados de Antecedentes Penales expedidos por el Registro Nacional de Reincidencia, Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.

Gustavo D. Tachella
Presidente
*Soc. Entrerriana de Cert. de Depósito
y Warrants S.A.*